DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
.Documentación a aportar: 0012LI - INGENIERO TECNICO AGRICOLA	

Código para validación: 6UP8A-FIGVV-K5ABF Fecha de emisión: 15 de Noviembre de 2023 a las 8:25:34 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado por : 1.- Tesorera del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 07/11/2023 10:54

FIRMADO 07/11/2023 10:54





LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA 0012LI – INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA (OPE EXTRAORDINARIA 2022),

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección para la provisión de la plaza 0012LI - INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA, se hacen públicos los resultados provisionales de la Fase de Concurso (Méritos) según la BASE SEPTIMA. DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad	Experiencia	Formación	Total
1	***5815**	GARCIA DELGADO, MARIA ESTELA	6,00	2,00	2,00	10,00
2	***8880**	GUERRERO DIAZ, INMACULADA	0,00 ¹	0,00³	2,00	2,00
3	***8342**	MARTINEZ GABARDINO, JORGE	0,00 ¹	0,00³	0,004	0,00
4	***5432**	MIRANDA ARROYO, RAFAEL	0,00 ¹	0,00³	2,00	2,00
5	***3797**	MONTERO DE ESPINOSA BARROSO, MARIA	0,00 ¹	0,00³	2,00	2,00
6	***8251**	PINA RUIZ, MONSERRAT	0,00 ¹	0,00³	2,00	2,00
7	***6645**	QUILES PECOS, JOSE MARIA	4,63	0,003	2,00	6,63

^{*}Antigüedad¹: Incumplimiento de la BASE OCTAVA, No aporta Informe de Vida Laboral actualizado, Contratos de Trabajo o certificado de servicios prestados en Administración Pública distinta del Ayuntamiento de Mérida.

Según las bases de convocatoria los/as interesados/as dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, para que puedan presentar las alegaciones y/o reclamaciones oportunas en sede electrónica https://sede.merida.es o registro del Ayuntamiento de Mérida. Una vez transcurrido este plazo y resultas las reclamaciones, en su caso, que hayan podido presentarse, se elevará a definitivas las listas de puntuaciones obtenidas y se propondrá, al Concejal Delegado de Recursos Humanos, la provisión de la plaza 0012LI – Ingeniero/a Técnico Agrícola.

> Mérida, a la fecha de la firma digital La Secretaria del Tribunal de Selección

> > Salomé Maestre Álvarez

^{*}Antigüedad²: Incumplimiento de la BASE SEPTIMA, A.1.1, No aporta Antigüedad en el mismo cuerpo, escala, categoría o equivalente del a la plaza obieto de la convocatoria.

^{*} Experiencia3: Incumplimiento de la BASE SEPTIMA, A.1.2, No aporta Certificado de estar ocupando la plaza objeto de la convocatoria.

^{*}Formación⁴: Incumplimiento de la BASE SEPTIMA, A.1.3, No aporta formación relacionada con las funciones propias de la plaza objeto o formación complementaria detalladas en la BASE.